

**PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>**  
**Modalidad a distancia (Res. N° 155/20 CD)\***  
**-2020-**

**DEPARTAMENTO:** Educación Inicial

**ASIGNATURA:** Seminario Educación y Sociedad

**ÁREA/CICLO:** Área de la Formación Pedagógica General, primer año.

**EQUIPO DE CÁTEDRA:**

**Profesora Adjunta, a cargo de cátedra:** Mariela del Carmen Fogar

**Profesores Auxiliares, a cargo de trabajos prácticos:** Carlos Alberto Silva, Paola M. G. Portillo.

**Correo de contacto para estudiantes:** [seminarioeducacionysociedadhum@gmail.com](mailto:seminarioeducacionysociedadhum@gmail.com)

### **1. Datos de contexto**

De acuerdo con el Plan de Estudios de la carreras Profesorado/Licenciatura en Educación Inicial, Seminario Educación y Sociedad, perteneciente al área de la Formación Pedagógica General, persigue entre sus objetivos “*Conocer las distintas teorías sociológicas y su aporte al campo de la educación y desarrollar procesos de análisis e interpretación a partir de las múltiples vinculaciones entre Educación y Sociedad*”<sup>2</sup>. La propuesta de la asignatura pretende aportar a la formación de las/os futuras/os graduadas/os en las cuatro competencias establecidas por plan de estudios.

Con respecto a las *competencias culturales básicas*, introduce a los estudiantes en conocimientos sociológicos y de política educativa, que posibilitan “*interpretar la realidad como ámbito complejo con múltiples variables que la determinan y la integración activa al medio ambiente*”.

En cuanto a la *competencia disciplinar específica*, se abordan las relaciones dialécticas entre educación y sociedad, lo que requiere del desarrollo de una racionalidad crítica que posibilite la desnaturalización de ambos términos de la relación. La asignatura contribuye a la construcción de esquemas conceptuales para una progresiva comprensión teórica y para la reflexión sobre las prácticas. Para el abordaje de los temas, se recurre a bibliografía clásica del campo, a textos producidos por el equipo de cátedra, y a documentos e investigaciones que informan sobre la realidad a partir de datos actuales.

Con respecto a las *competencias pedagógico-didáctica y crítico-ética*, se promueve la construcción de conocimientos para la intervención pedagógica en el Nivel Inicial y la reflexión ética sobre las prácticas. Esta reflexión se inscribe en los principios éticos de justicia que fundamentan los Derechos Humanos, en los principios constitucionales, en el principio de inclusión establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26206 y en el conjunto de leyes de restitución y ampliación de derechos de las personas y en particular, de las infancias, promulgadas entre 2003 y 2015. A través de diversas estrategias se pretende contribuir a “*la*

---

<sup>1</sup> Para su elaboración seguimos el modelo de Plan de Actividades Docentes- Anexo II, de la Ordenanza de Carrera Docente, Res. N° 956/09.

\* En la situación excepcional determinada por la pandemia de Covid\_19, y de acuerdo con las sugerencias de Secretaría Académica de la Facultad, la asignatura se dictará en la modalidad promocional, integrando la propuesta de trabajos prácticos al dictado de clases sincrónicas (en horario de 9,30 a 12,30 de los días miércoles) y a las propuestas de trabajo asincrónicas. Esta modalidad de dictado se corresponde con la modalidad de un seminario.

<sup>2</sup> Plan de Estudios de Educación Inicial, UNNE, Facultad de Humanidades, Resol. N° 325/99 -CD y N° 817/97 -CS, pág. 2.

*toma de conciencia de las responsabilidades morales inherentes a dicho rol”.*<sup>3</sup>

Se ofrecen así, herramientas conceptuales para la articulación de asignaturas de todas las áreas y niveles, aunque se enfatizan las articulaciones con las asignaturas del primer año y del área de pertenencia de Seminario.

La asignatura intenta aproximar a las/os estudiantes al conocimiento de las infancias desde una perspectiva social. En las clases se acompaña los procesos de apropiación de conocimiento y la problematización colectiva de los supuestos que operan en las prácticas sociales y educativas. Dado que se atiende a estudiantes del primer año, las estrategias de enseñanza y de evaluación se orientan a la apropiación de nociones y perspectivas de análisis fundamentales para una progresiva asunción de alguna posición con respecto a la educación.

## **2. Fundamentación**

El conocimiento de las discusiones sobre las relaciones entre educación y sociedad constituye un soporte fundamental para la comprensión del mundo, para el acceso de los estudiantes al conocimiento de diversas disciplinas y para su futuro desempeño profesional. Su abordaje, desde los principales estudios de sociología de la educación, posibilita desnaturalizar las prácticas educativas, en tanto éstos remiten “implícita o explícitamente, a una determinada visión de la sociedad, al tiempo que permiten poner al descubierto algunas de las interdependencias que existen entre la configuración social de una época concreta, y el modo de organización y funcionamiento de la Escuela”. (ALVAREZ URÍA y VARELA, 2009: 55). Se asume una perspectiva que reconoce la influencia del contexto en la construcción de la subjetividad.

Las sociedades se caracterizan actualmente por la interdependencia y vertiginosidad de cambios en las relaciones económicas, geopolíticas y culturales, en las que inciden las tecnologías y el desarrollo de las comunicaciones. La situación social y educativa de Argentina en el contexto del capitalismo global es compleja, contradictoria y desigual. De esa situación emerge una multiplicidad de problemas socioeducativos. A nivel internacional, en las últimas décadas, la infancia ha alcanzado mayor visibilización, expresada en pactos y tratados internacionales, promulgación de leyes de protección y ampliación de derechos de niñas y niños y objetivos a alcanzar por los Estados Nacionales. Esto significó un giro de la concepción psicologista de la infancia y de la educación de niñas y niños, hacia una concepción que reconoce la incidencia de lo social y lo político en la construcción de la subjetividad. Sin embargo, otras características de las sociedades actuales como la reemergencia de distintas formas de racismo, el retroceso de la ciudadanía y el avance de ideas y prácticas antidemocráticas impactan negativamente en las infancias. La cátedra entiende lo social como ámbito complejo, cuya riqueza radica en la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, etaria, de género, etc. Por ello se considera indispensable acompañar a las/os estudiantes en el desarrollo de habilidades para la reflexión y la toma de decisiones colectivas.

Las relaciones educación-sociedad atraviesan todas las problemáticas educativas, por lo que este seminario se vincula con las asignaturas del área, del nivel y de la carrera.

Dado el carácter histórico de la educación, se abordan aspectos centrales de la historia y la política de la educación, que bajo determinada concepción de la infancia marcaron etapas en su atención y cuidado.

El propósito principal de la asignatura es promover en las/os estudiantes una actitud de problematización de las prácticas y los supuestos en que se fundan. La propuesta se orienta así

---

<sup>3</sup> Ídem, pág. 3.

al desarrollo de capacidades para la comprensión teórica, el debate, la indagación, la intervención áulica e institucional inclusivas y la producción de informe monográfico.

### **3. Objetivos**

- Construir un andamiaje conceptual para la reflexión social sobre la educación infantil.
- Reflexionar sobre las complejas relaciones entre sociedad y educación y sobre la función del Nivel inicial en la Argentina y sus relaciones con los demás niveles de la educación obligatoria y no obligatoria.
- Identificar los supuestos sobre la infancia y la educación infantil, que subyacen en las propias concepciones y prácticas sociales.

### **4. Unidades Didácticas**

#### **Unidad 1: Relaciones entre educación y sociedad**

Sujeto, sociedad y educación. La infancia como categoría relacional, cultural e histórica.

Estado democrático y derecho a la educación.

Neoliberalismo, subjetividad y democracia en Argentina. El despliegue del neoliberalismo en la década del 90: Transformaciones económico-políticas y socioculturales que generó. Mercado, individualismo y consumismo. Papel del mercado y los medios de comunicación en la construcción de la subjetividad.

De la crisis del neoliberalismo a la recuperación del Estado: Políticas públicas de ampliación y restitución de derechos para la infancia en Argentina (2003/2015). Obligatoriedad del Nivel Inicial.

El dominio de la mercadocracia en la democracia argentina de baja intensidad (2016/2019). Consecuencias socioeducativas para la infancia.

#### **Unidad 2: Función social de la educación desde distintas perspectivas de la sociología de la educación**

El estructural funcionalismo de Talcot Parsons: El sistema escolar como órgano de socialización básica y de selección y distribución del capital humano.

La escuela como aparato ideológico de Estado en el modelo althusseriano.

Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron: La escuela como espacio de legitimación de las desigualdades sociales.

Reproducción y resistencia cultural en la escuela desde la perspectiva de Henri Giroux y Paul Willis.

Perspectiva de John Connell sobre la justicia curricular.

Curriculum e identidades de género.

Determinismo biológico: El discurso de la herencia genética como justificación de la desigualdad educativa.

#### **Unidad 3: Argentina: Políticas educativas para la infancia desde la organización del sistema educativo nacional hasta 2003**

La organización del sistema educativo nacional en el proyecto oligárquico: Función asignada a la educación. La educación no estatal en algunos centros urbanos.

La educación como derecho social en la etapa peronista (1946/1955). Formación para el trabajo y el crecimiento económico. Discurso sobre la infancia y políticas para la infancia.

La educación en la última dictadura cívico-militar en la Argentina (1976-1983).  
Función de la educación en el período de recuperación de la democracia (1983/1989).  
Reforma del Estado y reforma educativa en la década del '90 del siglo XX.

## **5. Metodología de enseñanza**

La asignatura tiene carácter propedéutico. Se ofrece una perspectiva pluridisciplinar de las relaciones entre educación y sociedad. La modalidad de seminario reconoce que el aprendizaje se construye a partir de la práctica y la reflexión; este principio epistemológico y pedagógico orienta la selección de contenidos, las estrategias de enseñanza y las propuestas de evaluación. Se presentan los temas que estructuran el programa, se proponen guías de estudio y de trabajo áulico y domiciliario para el análisis de bibliografía y de datos estadísticos.

Las estrategias de enseñanza se orientan a la apropiación de nociones de distintos campos disciplinares, la integración de los aprendizajes construidos en asignaturas del primer año, y la reflexión sobre las experiencias y concepciones de los estudiantes sobre las prácticas. Se promueve la indagación en términos propedéuticos, la producción monográfica y la toma de posición con respecto al desempeño estudiantil, profesional y ciudadano. Entre las estrategias a implementar se mencionan:

- Exposiciones dialogadas.
- Trabajo grupal domiciliario.
- Lectura y análisis de bibliografía de manera autónoma y con guías.
- Análisis de casos, largometrajes y documentales.
- Producción monográfica.

**6. Materiales:** Bibliografía, textos académicos producidos por la cátedra, guías de estudio, de participación en foro y de parciales, potcast para realización de trabajos prácticos, lista de películas sugeridas, links de acceso a documentales y conferencias.

## **7. Evaluación**

### **Criterios**

Competencias comunicativas.

Capacidad de utilizar adecuadamente nociones teóricas.

Capacidad de análisis de casos.

Construcción del conocimiento (Fundamentación de enunciados e ideas propias).

Actitud crítica frente a representaciones asumidas como propias y a las prácticas sociales.

Presentación de las evaluaciones en tiempo y forma.

### **Instrumentos y modalidad**

Primer parcial: Producción grupal (modalidad asincrónica)

Segundo parcial: Producción grupal (modalidad asincrónica)

Tercer parcial: Examen oral individual (modalidad sincrónica)

Trabajo práctico: Foro (modalidad sincrónica/asincrónica)

**Modalidad de evaluación para régimen libre:** Sincrónica/asincrónica. Los estudiantes que rindan la asignatura en condición de libre, deberá presentar a la mesa examinadora, un ensayo monográfico sobre un tema del programa. Para ello, la cátedra ofrece lineamientos. El ensayo tendrá una extensión no menor a 3 y no mayor a 5 páginas. Hoja pc A4, interlineado 1 ½, justificado, márgenes de 2,5. Fuente: Calibri, tamaño 12.

Deberán tener en cuenta el programa vigente en la instancia examinadora en la que se presentan a rendir. En caso de aprobar el trabajo escrito, pasarán a la instancia oral.

## **8. Bibliografía**

### **Obligatoria**

#### Unidad 1

FOGAR, Mariela, SILVA, Carlos (2020) *NOTAS SOBRE EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. Para una lectura crítica de relaciones complejas*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela (2020) *Neoliberalismo, subjetividad y democracia en Argentina*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela (2020) *Estado democrático y derecho a la educación*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

MERLIN, Nora (2017) *COLONIZACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD. Los medios masivos en la época del biomercado*. Buenos Aires: Letra Viva. Cap. 2 y 4.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2015. Fortalecimiento y ampliación del derecho a la educación. Pp. 46/51.

FOGAR, Mariela y SILVA, Carlos (2019) “*Políticas públicas y prácticas del derecho a la niñez en el barrio Molina Punta de Resistencia, Chaco*”. En: Nora Grinóvero y Sandra Carina Sione (Comp.) *Comunicaciones académicas, científicas y relatos de experiencias*. Segundo Congreso Internacional de Infancias: Infancias, Formación Docente y Educación Infantil. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Entre Ríos – REDUEI. Editorial Fundación La hendija. Primera edición. ISBN: 978-987-4948-25-0. Paraná. Provincia de Entre Ríos. Pp. 407-411.

Instrumento normativo: Ley de Educación Nacional 26206.

#### Unidad 2

ALTHUSSER, Louis [1970] *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

APPLE, Michael W. *El neoliberalismo y la naturalización de las desigualdades sociales*. En: Michael W. Apple, Tomaz T. Da Silva y Pablo Gentili (1997) *Cultura, política y currículo*. Bs. As.: Losada.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude (2000) *La Reproducción*. Madrid: Siglo XXI. (Pp. 45/46, 229/269, 273/285).

BOURDIEU, P. (1984) *Sociología y Cultura*. Méjico: Grijalbo. (Pp.12/13, 24, 30).

CONNELL, Raewyn (2006) *Escuelas y Justicia Social*. Madrid: Morata. (Cap. 4: La justicia curricular).

DAGER, Edward (ed.) (1971) *Socialization: Process, Products and Change*. Chicago: Markhan Publishers Co. (Selección de párrafos).

DA SILVA, Tomaz Tadeu (1999) *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. 2º Edición Autêntica Editorial. Belo Horizonte. Versión electrónica:

<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/.../Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>

FOGAR, Mariela (2020) *Perspectiva estructural funcionalista de Talcot Parsons sobre las relaciones educación y sociedad*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela (2020) *Teorías del Conflicto. La educación para la Reproducción o para la Resistencia*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela (2020) *Determinismo biológico: El discurso de la herencia genética como justificación de la desigualdad social y educativa*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FREIRE, Paulo (1991) “Sobre educación y política”. ROCA VIVA: Montevideo.

GALBRAITH, J.K. (1992) *La cultura de la satisfacción*. 3ª ed. Barcelona: Ariel (Cap. 2: El carácter social de la satisfacción. Una visión de conjunto).

GIROUX, Henry (1983) *Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la nueva sociología de la educación: Un análisis crítico*. Cuadernos Políticos, N° 44. México DF, editorial Era, julio-diciembre de 1985. Pp. 36-65. Disponible en: [www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44...](http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44...)

KAPLAN, Carina y LLOMOVATTE, Silvia. Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación. La reemergencia del determinismo biológico. En: Silvia Llomovatte, y Carina Kaplan (Coords.) (2006) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Bs. As: NOVEDUC. (Pp. 12 a 20).

KAPLAN, Carina (1997) *La Inteligencia Escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica*. Bs. As: Miño y Dávila. (Cap. 3. 3.8. El alumno inteligente en el aula. Pp. 137 a 156).

ORNELAS, Carlos “Educación y sociedad: ¿Consenso o conflicto?”. En: Carlos A. Torres y Guillermo González Rivera (Coords.) (1994) *Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas*. Bs. As.: Miño y Dávila. (Pág. 61).

PARSONS, Talcott (1951) *El sistema social*. Cambridge, Mass. (Capítulo 6. El aprendizaje y las expectativas sociales de los roles y los mecanismos de socialización de la motivación, Pp. 161-162).

### Unidad 3

ARTIEDA, Teresa L. y CAÑETE, Hugo: Escenas de lectura en los textos “peronistas”. 1946-1955. En Roberta Paula Spregelburd y María Cristina Linares (Org.) (2009): *La lectura en los manuales escolares. Textos e imágenes*. 1º edición, Luján, Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional de Luján, p. 164. Disponible en: [http://hum.unne.edu.ar/investigacion/educa/web\\_relee/archivos/lec\\_man\\_esc.pdf](http://hum.unne.edu.ar/investigacion/educa/web_relee/archivos/lec_man_esc.pdf)

FOGAR, Mariela del C. y SILVA, Carlos A. (2020) *Conformación del Estado y organización del sistema educativo en Argentina. De inclusiones y exclusiones, 1880-1916*. UNNE, Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela del C. y SILVA, Carlos A. (2019) *La educación como derecho social en la etapa peronista (1946/1955)*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela del C. (2020) *La educación en la etapa dictatorial (1976/1983)*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

FOGAR, Mariela del C. (2020) *La política educativa en la etapa postdictatorial (1983/1989)*. UNNE. Facultad de Humanidades. Departamento de Educación Inicial.

MAIDANA, Elena del Pilar y MERCIARI, María F. (Etapa 1945-1955) Los únicos privilegiados son los niños. En N. Simón, R. E. Ponce y A. M. Encabo (2017) (Compiladoras y autoras). *Apuntes de historia y política del nivel inicial*. Cap. II. Buenos Aires: EdUNLU.

MURARO, Heriberto (2005) “La publicidad política (y la política de la publicidad) en la Argentina”. En: Diálogo de la Comunicación N° 27. Buenos Aires: FELAFACS. (Selección de párrafos)

PONCE, Rosana E. (Etapa 1870-1944) Los derroteros del Jardín de Infantes contra viento y marea. En N. Simón, R. E. Ponce y A. M. Encabo (2017) (Compiladoras y autoras). *Apuntes de historia y política del nivel inicial*. Cap. I. Buenos Aires: EdUNLU.

RODRÍGUEZ, María G. "EL DEPORTE COMO POLÍTICA DE ESTADO (PERIODO 1945-1955)". *Lecturas: Educación Física y Deportes*, Año 2, N° 4, Buenos Aires. Abril 1997.

SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (2006) *Educación y Política en Argentina (1946-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Cap. 2).

SOUTHWELL, Miriam (2001) "Proyecto educacional en la Argentina Post-dictatorial (1983-1989)". V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Costa Rica.

URLICH, Silvia (2010): *Escuchen lectorcitos. La Biblioteca Infantil General Perón*. 1ª edición, Temperley: Tren en movimiento.

WANSCHELBAUM, Carolina (2013) "La educación en la posdictadura (1983-1989). El Proyecto Educativo Democrático: una pedagogía de la hegemonía". *Revista Contextos de Educación*. Vol. 13, Año 12, pp. 1-9.

**Instrumento normativo:** Ley de Educación Común 1420. Artículos 1 a 11.

### **Ampliatoria (optativa)**

#### Unidad 1

ACHILI, Elena (2010) *Escuela, Familia y Desigualdad Social. Una antropología en tiempos neoliberales*. Laborde Editor: Rosario.

ALAYON, Norberto. *Los niños baleados*. En: VAIN, Pablo. Foro de educadores críticos. Cuadernos 1. Febrero 2016.

FELDFEBER, Myriam y GLUTZ, Nora (2011) "Las políticas educativas en Argentina: Herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'". En: *Revista Educação & Sociedade* vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en [www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf](http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf)

FERNÁNDEZ, Lidia; MARTÍNEZ, Deolidia; BALDUZI, Juan; BADANO, Rosario; FOGAR, Mariela y otros. *Las Reformas Educativas en los países del Conosur. Algunos resultados y conclusiones de una investigación intersindical*. (CDD: 371.0011) Serie Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas, N° 15. Buenos Aires/Río de Janeiro: CLACSO, 2005, 1ª edic. Disponible en: [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net). Versión en portugués: [www.lpp-buenosaires.net/conosur](http://www.lpp-buenosaires.net/conosur). (Cap. 1).

FRIGERIO, Graciela y DICKER, Gabriela (2005) *Educación, ese acto político*. Buenos Aires: Editorial del Estante.

GONZALEZ, Horacio (2001) *Globalización. La circulación abstracta*. *Revista Canto Maestro* N° 12.

MCLAREN, Peter (1998) *Pedagogía, identidad y poder*, Santa Fe: Homo Sapiens.

#### Unidad 2

BOURDIEU, P y PASSERON, J.C. *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Siglo XXI.

DA SILVA, Tomaz T. y GENTILI, Pablo (1997) *Cultura, política y currículo*. Buenos Aires: Losada.

DORFMAN, Ariel y MATTELART, Armand (2009) *Para leer el Pato Donald*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GIROUX, Henry (1997) *Teoría Crítica y Educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

INKELES, Alex (1964) *What is Sociology? An Introduction to the Discipline and Profession*. Englewood Cliffs. Prentice Hall Inc. (Selección de párrafos)

ROSENTHAL, R. y JACOBSON, L (1968) *Pygmalion in the classroom: Teacher expectations and pupils' intellectual development*. New York: Holt, Reinhert and Winston.

### Unidad 3

ACUÑA, Marcelo Luís: (1995) *Alfonsín y el poder económico. El fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*. Buenos Aires: Corregidor.

ASPIAZU, Daniel y NOCHTEFF, Hugo. “La democracia condicionada. Quince años de economía”. En LEJTMAN, Román (comp.) (1998) *Quince años de democracia. Ensayos sobre la nueva república*. Buenos Aires: Norma.

BARRANCOS, Dora (1990) *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires: Contrapunto.

BARRERA, Mariano y MANZANELLI, Pablo. *La naturaleza política y la trayectoria económica de los gobiernos kirchneristas*. Cuadernos de Trabajo N° 14. CIFRA-CTA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina) Buenos Aires: Octubre de 2015.

BAYER, Osvaldo (2004) *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Editorial Booket.

BERTONI, Lilia A. (2007) *Patriotas Cosmopolitas y Nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BOTANA, Natalio (1977) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Sudamericana.

BRASLAVSKY, Cecilia y FILMUS, Daniel (1986) “Algunos límites de la democratización del sistema educativo”, en: Plural (Review of the Plural Foundation), N° 3: pág. 30-42.

CAPITANICH, Jorge Milton (2017) *Economía Peronista*. Buenos Aires: Colihue.

DUSSEL, Inés y PINEAU, Pablo. “De cuando la clase obrera entró al Paraíso: La educación técnica estatal en el primer peronismo”. En: PUIGGROS, Adriana (Dir.) (1995) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo (1945.1955)*. Buenos Aires: Galerna.

DE VEDIA, M. (2005) *La educación aún espera*. Buenos Aires: Eudeba.

FILMUS, Daniel (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: procesos y desafíos*. Buenos Aires: Troquel.

GENTILI, Pablo (2009) “*Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina*”. Revista Iberoamericana de Educación, N° 41, OEI, Madrid. Disponible en [www.rieoei.org/rie49a01.pdf](http://www.rieoei.org/rie49a01.pdf)

GIRBAL- BLANCHA, N. (1999) *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico*. Universidad Nacional de Quilmes.

OSZLAK, Oscar (1997) *La formación del Estado Argentino. Orden progreso y organización nacional*, Buenos Aires: Planeta (Cap. 3)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Pensar la dictadura: terrorismo de estado en Argentina*, 2010.

QUIROZ, Analía; PICCO, Paula; SOTO, Claudia (2012) *Políticas de Enseñanza. Actualizar el debate en la educación inicial*. Documento de trabajo del Ministerio de Educación de la Nación.

### **Películas sugeridas**

*La maestra de Garín*. Programa Nacional de Formación Permanente NUESTRA ESCUELA. Ministerio de Educación de la Nación, 2014.

*No habrá más penas ni olvido* (Roberto Cossa, Héctor Olivera, sobre novela de Osvaldo Soriano, 1983)



*La mirada invisible* (Diego Lerman, 2010)

*La Patagonia Rebelde* (Héctor Olivera, sobre novela de Osvaldo Bayer “La Patagonia Trágica”, 1974)

*Memoria del saqueo* (Pino Solanas, 2003)

*Made in Lanús* (dirigida por Juan José Jusid, sobre obra teatral de Nelly Fernández Tiscornia, 1986)

Perón habla sobre: Educación obrera y Reforma Cultural. <http://www.youtube.com/watch?v=tNn4sC1nnHc>

El Peronismo – textos escolares. <http://www.youtube.com/watch?v=uUDJNkeNkeM&feature=related>

Hogares escuela [http://www.evita-peron.org/education\\_eva\\_peron-es.htm](http://www.evita-peron.org/education_eva_peron-es.htm)

Especial Ley 1420 (2015). Canal

encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=7Pvk8K7Y6FY>

Las montoneras: [www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=117287](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=117287)

*I... como Ícaro* (Henri Verneuil, 1979)

*Llueve sobre Santiago* (Helvio Soto, 1975)

### **Conferencia obligatoria**

<https://clacso.tv/pelicula/conferencia-de-apertura/>

## **Programación de los trabajos prácticos**

### **1. Objetivos:** Que las/os estudiantes:

- Conozcan y analicen la situación actual de las infancias en Argentina en el contexto mundial.
- Comparen las políticas públicas para la infancia en la Argentina y las concepciones de infancia subyacentes en ellas, desde la conformación del sistema educativo nacional.
- Reflexionen sobre las consecuencias de la pandemia de Covid-19 en las infancias.
- Participen en un foro sobre el tema, integrando lo aprendido en distintas asignaturas.

### **2. Tema:** Infancias y desigualdad social en Argentina

**3. Metodología de enseñanza:** Se presenta el tema, se ofrecen documentos e investigaciones que cuentan con datos estadísticos, se proponen guías de estudio para la articulación de los temas del programa con el tema de trabajo práctico, se proponen ejes y preguntas disparadoras para el foro, se acompaña el debate. Modalidad asincrónica/asincrónica.

### **4. Evaluación**

**Modalidad:** Asincrónica/asincrónica

#### **Criterios**

Participación en el foro.

Comunicación del conocimiento.

Comprensión del concepto de infancia proveniente de la Antropología de la niñez.

Conocimiento de las políticas públicas para la infancia.

Construcción de conocimientos, atendiendo a la relación entre nociones teóricas y datos estadísticos.

Posicionamiento crítico frente al conocimiento y a las prácticas de docencia y de investigación.

**Actividad de Evaluación:** Foro en plataforma. Se desarrollará durante 3 días. Las fechas de trabajo práctico y de recuperatorio, consignadas en la planificación, corresponden al día de finalización de la actividad.

## **5. Bibliografía**

### **Obligatoria**

CAVANNA, Joaquín. Casi la mitad de los niños y adolescentes de la Argentina son pobres. Infobae, 18 de mayo de 2017.

CARRILLO, Cristian. Aumento de la pobreza y la desigualdad. Diario PÁGINA 12, 15 de octubre de 2019.

Diario La Nación. 7 de junio de 2017. Qué dijo un especialista de Unicef sobre la pobreza infantil.

LATRILLE, Fernando. Cada día es puro cuento. EL COHETE A LA LUNA, 2 de abril de 2019.

LUKIN, Tomás. Lo que le espera a la Argentina con el FMI. Diario PÁGINA 12, 11 de mayo de 2018.

ROVELLI, Horacio ¿La bandera flameará sobre sus ruinas? EL COHETE A LA LUNA, 2 de abril de 2019.

SUSANI, Bruno. Reducción del gasto público, más devaluación, mayor apertura comercial y flexibilización laboral. Las condiciones del FMI. Diario PÁGINA 12, 03 de junio de 2018.

UCA-ODSA. *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana 2010-2016* [www.uca.edu.ar/uca/.../2017-Observatorio-Informe-Pobreza-Desigualdad-Por-Ingres...](http://www.uca.edu.ar/uca/.../2017-Observatorio-Informe-Pobreza-Desigualdad-Por-Ingres...), marzo 2017. (Fichado textual)

UCA-ODSA. *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia 2018* -ISSN 1853-6204. (Fichado textual)

UNICEF. Informe del estado social de la infancia en Argentina, 2020.

VERBITSKY, Horacio. El más pobre desempeño. EL COHETE A LA LUNA, 2 de abril de 2019.

Instrumentos normativos: Declaración Universal de los Derechos del Niño; Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley N° 23.849. Convención sobre los Derechos del Niño.

### **Complementaria (no obligatoria)**

ALBERGUCCI, M. L. (2006) *EDUCACIÓN INICIAL Análisis cuantitativo del Nivel*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Unidad de Información. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/educ\\_ini\\_informe.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/educ_ini_informe.pdf) (disponible 13/08/18)

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE) "El derecho a la educación en Argentina: ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?" Buenos Aires, Argentina. Julio de 2017. <http://derechoseduacion.org.ar/>

EBERHARDT, María L. *La Niñez en la Argentina Contemporánea: una mirada desde el Estado y sus políticas (1980-2007)*. Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación, Ushuaia, 2006.

FEIJOO, M. "Asignación universal y política educativa". En: Suplemento la educación en debate #14, *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires: UNIPE, 2013. Disponible en: <http://unipe.edu.ar/comunidad-unipe/editorial/suplemento-la-educacion-en-debate/>

GLUZ, N. y RODRIGUEZ MOYANO, I. "Asignación Universal por Hijo, condiciones de vida y educación. Las política sociales y la inclusión escolar en la provincia de Buenos Aires". En:

Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 21 (9), 2013. Disponible en: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1102>

BATIUK, V. ITZCOVICH, G. *Expansión y Equidad del Nivel Inicial en Argentina. 1990-2003. una aproximación cuantitativa*. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/inicial\\_1990\\_2003.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/inicial_1990_2003.pdf) (Disponible 13-08-18)

Informe: “Con la tijera cortando el hilo más delgado. En el primer trimestre el Gobierno le quitó la Asignación Universal por Hijo a 231.542 personas”. Diario Página 12, digital del 17 de julio de 2017.

Informe: Pobreza y niñez en Argentina al tercer trimestre de 2016, CCIPEPES. Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales. Disponible en: [www.cippes.org](http://www.cippes.org). CBA

MINISTERIO DE EDUCACION. Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH), Argentina, 2011.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN. La cobertura del nivel inicial en Argentina. Situación y tendencias en contexto. Año 2016. Serie Apuntes de Investigación N° 1. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica/investigaciones/serie-apuntes>

SAP, CORDOBA. Comités de Pediatría Ambulatoria, CIREDDNA y Crecimiento y Desarrollo. *El impacto de la educación inicial en el desarrollo infantil*. Arch. argent. pediatr. [online]. 2016, vol.114, n.5 [citado 2018-08-13], pp.489-495. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-00752016000500037&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752016000500037&lng=es&nrm=iso). ISSN 0325-0075.

<http://dx.doi.org/10.5546/aap.2016.489>.

### **Planificación áulica y sistema de promoción**

Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1° parcial	16/09
2° parcial	21/10
3° parcial	18/11
Recuperatorio	24/11
Trabajo Práctico	12/11
Recuperatorio	17/11